SE PUBLICA LOS DOMINGOS, MARTES Y VIERNES.

Precios de suscricion. En Madrid por un mes 12 rs., por tres 34, por seis 66, por un año 130. En las provincias franco de porte 18, 52, 100 y 196 rs. por iguales tér-

minos relativamente. Cada número suelto diez cuartos.

Se suscribe en Madrid en las librerías de Razola y viuda de Paz: en Alicante en la de Carratalá: en Badajoz en la de la viuda de Carrillo; en Barcelona en la de Sierra; en Bilbao en la de Delmás; en Burgos en la de Villanueva; en Cadiz en la de Hortal; en Córdoba en la de Berard; en la Coruña en la de Calvete; en Cuenca en la de Mariana en el Ferrol en la de Tejada; en Granada en la de Sanz: en Jaen en la de Cerezeda: en Jerez de la Frontera en la de Bueno; en Leon en la de Minon; en Logroño en la de Arias: en Lugo en la de Pujol: en Mâlaga en la de Carreras: en Murcia en la de Benedicto; en Orense en la de Gomez Pazo: en Oviedo en la de Longoria: en Palma de Mallorca en la de Gussp: en Pamplona en la de Longos: en Plasencia en la de Pis; en Salamanca en la de Reyes; en S. Sebastian en la de Baroja; en Santander en la Riesgo; en Santiago en la de Rey Romero; en Sevilla en la de H dalgo; en Tarragona en la de Berdeguer; en Toledo en la de Hernandez: en Valencia en la de Navarro en Valla lolid en la de Pastor; en Vitoria, en la de Flores; en Zaragoza en la de Yagüe; en las redacciones de los Boletines oficiales de Avila, Cáceres, Guadalajara Soria y Zamora, y en la administracion de Correos de Segorve.

La redaccion se halla en la calle de Relatores, número 21, cuarto bajo. Los pliegos que á ella se dirijan no se reciben sino franco de porte.

¿ Porqué temen los déspotas que se ilustren sus subditos? Po que no pudiendo, dice un publicista, conservar mas tiempo su influencia, luego que el siglo se ilustra y los hombres ilegan à conocer los derechos que han recibido de la naturaleza, dejan estos de ser esclavos, y aquellos de ejercer su tiranía. Cualquiera que haya sido siempre el cuidado con que todo déspota pretendiera mantener á sus súbditos en la ignorancia, inmediatamente que los conocimientos derraman sus luces sobre el torreon en que sus víctimas estan encerradas, las puertas se abren con violencia, y las cadenas se rompen.

dose

cte-

to y

onde

todo

casi-

er el

es y

opi-

asat

n á

ha-

aza-

isma

e la

cion

que

si es

de de

atnes

, del

o mas

e sus

y nos

ca de

El estado de un pu blo que se ocupa en instruirse y en objetos de interés general, no desespera al filósofo, aunque le vea humillado bajo la carga degradante de la esclavitud. Mientras que la tiranía hace continuos esfuerzos para apartar á los grandes espíritus, constantemente inclinados á la meditacion, y con todo su poder pretende alejarlos de ella, porque sabe que un pueblo que razone no es acomodado para esclavo, ayudados aquellos de la reflecsion y de las circunstancias, tarde ó temprano la sacuden, por fuertes que sean los medios que se empleen por sus mandatarios. Un gobierno privado de justicia, de razon y de sabiduría, se ve al fin obligado á avergonzarse, á palidecer, cuando conoce que sus pasos son contados, juzgados, menospreciados, detestados por un pueblo ya impuesto en sus intereses verdaderos. El grito general de la ilustrada multitud que clama por su bienestar, sus leyes razonables, sus principios de recta justicia, ha llegado á imponer, no so o á los Príncipes moderados, sino hasta á los mismos tiranos: obligándoles á la razon les han obligado igualmente á poner un termino á sus mayores estravagancias; y como quiera que este grito es el r sultado muchas veces, ó mejor dicho siempre, de la ilustración y del conocimiento que llegan los hombres á adquirir de sus prerrogativas, Je aqui se deduce con facili ad el porque temen los déspotas que se ilustren sus súbditos.

Pero el que no es déspota y si padre del pueblo, el soberano que conoce los deberes de tal, no proscribe el uso de la razon, por que sabe que esta le es útil á él, igualmente que á sus súbditos. El uso de la razon enseña á los unos á gobernar con justicia, y á los otros á no obedecer sino á las leyes de la equidad: estos la deben amar; aquellos consultar constantemente. Ambos deben tener un interés poderoso en regirse por sus saludables

Un soberano es un hombre á quien la Providencia coloca sobre los demás, pero que debe conservar esta posicion por su mérito propio, cautivandose el afecto general. Encargado del mas difícil de todos los empleos, debe tener las cualidades eminentes que son necesarias para reinar, para sostener el peso de tamaña auroridad, para reglar el uso de tan independiente poder, y para hallar en su propia virtud una ley severa é imperiosa que modifique sus deseos y sus acciones. Que sea un hombre liberal en la abundancia, magnánimo en los peligros mo-

desto en los honores, sobrio en medio del lujo y de los placeres, grave sin ser demasiado severo, prudente sin artificio, humano sin debilidad, de una elevacion templada por la dulzura y la honradez, justo, sábio, valiente, laborioso, activo, enemigo de la impiedad como de la detestable hipocresia, sostenedor de las costumbres públicas, y por decirlo de una vez, un hombre que siendo el primer ministro de Dios, se le acerque mas que todos los otros hombres, y ejerza su autoridad como él la ejerce en el reinado de la

El destino de los pueblos será siempre obra de los soberanos; y el que de ellos quiera cautivarse el afecto de la muchedumbre que le contempla, tiene que modelarsa forzosa mente por el retrato que acaban os dehacer. ¿Y el soberano que asi sea, querrá que su pueblo permanezca sin ilustrarse, sin cultivar su razon? ¿Temerá los efectos de esa ilustracion que impele vigorosamente los hombres al mejoramiento del órden social? ¿proscribirá al talento porque se atrevió á marcarle con la mejor buena fé una senda distinta de la que conducia á la ruina de la pátria? ¿Premiará la estolidez y castigará la ciencia? ¡Que!... un Monarca no debe reinar para su propia gloria: debe sacrificarlo todo por la felicid d de su grey encomendada, debe sacrificarlo todo y bajar á la tumba como un Sesostris, acompañado de las lágrimas de sus gobernados dejándoles por su grata memoria cubiertos de eterno luto

Los déspotas pueden, como queda dicho, aborrecer, odiar la instrucción porque no entra en sus miras de dominio absoluto; pero no asi el gobierno amigo verdadero de los hombres, que conoce es la instruccion la mas segura garantía de la sociedad. La instruccion es la que la hace conoc r sus der chos y los deberes que de ellos nacen: el a, qui n ha sacado á los hombres del estado de servidumbre en que han estado durante tantos siglos de ignorancia; ella, quien detendrá siempre los progresos del despotismo y los estragos de la anarquía; ella, quien quitará á la hipocresía la máscara, pondrá término á los favores del fanatismo, apagará la antorcha de la discordia, ilustrará á los humanos sobre sus verdaderos intereses, y los dirijirá en el ejercicio de su libertad; y ella, en fin, es la que en todo tiempo consuela al hombre de bien de los

males que no puede impedir.

¡Cuan grato nos es el pensar que bajo el cetro de la inocencia vamos á marchar por el sendero de la fel cidad y de la paz! ¿Temeremos ya que se promulgu n decretos arbitrarios y violentos contra aquellos cuyo único crimen fue solo usar de su razon? No, la Nieta de San Fernando no puede adoptar la maxima maquiabética de aquil tirano que decia: poco importa que me aberrezcan mis va allos con tal que me teman. No, no qui re que la teman, quiere que la amen, que la rodeen los buenos, los leales los sábios, que la d fiendan de los criminales proyectos de un ambicioso, que sostengan sobre sus sienes la corona que la pert nece; y nosotros que lo hemos jurado lo cumpliremos. Y antes que los partidarios de ese Principe culpable pudieran acercarse à les muros donde duerme la es-

peranza de los españoles, tendrian que desgarrar el corazon de los que han empuñado el acero en su defensa. Pues qué, es lo mismo vivir bajo el imperio de un coloso con brazos de hierro, rodeado de verdugos y asesinos, siempre di puestos à ejecutar el crimen à la menor señal, que respirar el aura bonancible de la libertad á la sombra del arbol protector de nuestra patria? ¿ Es lo mismo la recompensa debida al mérito, que el cadalso? ¿la verdad que la mentira? ¿la virtud que el vicio? ¿la gloria que el infierno? ¡ Hipócritas, desengañaos! Ha pasado vuestro reinado como pasan las borrascas y los huracanes, dejando tras de sí multiplicados vestigios de su poder desolador; pero nos hemos dedicado á borrar vuestras sangrientas pisadas, dirijidos por nuestro ángel tutelar. Dios nos le ha dado; ese Dios de quien dice un español celebérrimo (1) unació la verdad, el órden, la justicia y la libertad : la LIBERTAD, madre de virtudes, estímulo de industria y de aplicacion, fuente de riquezas, germen de luces y sabiduría, plantel de grandes hombres, principio de la gloria, prosperidad y eterna duracion de los imp rios. La autoridad política, justa y tempada, sin la cual no puede haber sociedad, ni ecsistir ninguna nacion ni estado, es efecto de pactos y convenciones humanas: los hombres la crearon. Pero el despotismo y la tiranía, ó el gobierno absoluto, que todo es uno, no ha tenido origen natural, es un monstruoso resultado del abuso del justo poder y de la legítima autoridad, parto revesado de la injusticia, de la violencia, de la fuerza armada del engaño, de la seducion, de la perfidia, de la ambicion de los que mandan, y de la ignorancia y estupidéz y abatimiento y supersticion de los que obedecen.»

NOTICIAS ESTRANGERAS

BELGICA.

Bruselas 27 de abril. El tribunal de apelacion de Bruselas ha decidido ayer en favor del gobierno, la cuestion pendiente entre él y el presidente del tribunal de Amberes, relativamente à la espulsion de los estrangeros; ya sabemos que este presidente habia creido poder suspender el efecto de un real decreto de espulsion, dado contra un estrangero habitante en Amberes solo por una orden de referencia. Resulta de este incidente ju liciario un hecho honroso á las instituciones, bajo que vivimos; que es la independencia de nuestra magistratura. Digan los hombres imparciales: ¿se hubiera encontrado en el precedense gobierno un solo juez que en su posicion precaria, hubiese permitido tener una opinion contraria á la de la administracion superior? No; semejante hecho

Martinez Marina,

solo es ejemplo de esta época. En el actual gobierno M. Liedts, ha podido sin peligro ponerse en oposicion con elministerio; que en ninguna otra época lo pndiera hater hecho.

La comision encargada del exámen del proyecto de ley relativo al camino de hierro de Amberes, ha presentado al senado por medio del conde Vilain XIV un informe enteramente favorable al proyecto adoptado por el otro gobierno.

HOLANDA.

Haya 26 de abril. Muchas de las personas, cuyas casas han sido saqueadas en Bruselas, llegaron aqui antes

Las discusiones de la segunda cámara de los Estados Generales en la sesion de antes de ayer tocaron muchos puntos importantes. Resulta del discurso del ministro de negocios estrangeros que despues de adoptadas por la primera cámara las cuatro leyes sobre fincas, se suspenderá la cuestion actual de los Estados generales hasta el mes de octubre y que entonces se darán reglas esactas para las operaciones que se deban efectuar en la materia. Muchos oradores y en especial MM. Luiben, Van-Sytzama, Tockema, Suzen, Van-Nes y Backer, han insistido sobre la necesidad de terminar las deferencias con la Bélgica, y en seguida sobre la reunion de los espatriados á sus hogares, cosa que tan solemnemente habian premetido los ministros de negocios estrangeros y del interior en el mes de diciembre último. Mas esta vez no ha hablado el primero sobre este punto.

SUIZA.

Un correo venido de Viena, ha traido la orden para que inmed atamente salga de Berna el cuerpo diplomático menos los embajadores de Francia é Inglaterra.

Berna 25 de abril.

Los preparativos de la marcha son solo la causa de que tarden algunos dias en ejecutar esta determinacion, que parece estar concertada hace mucho tiempo, porque otro correo austriaco lleva á los embajadores de Napol s y Cerdeña la misma orden que á los de Rusia, Prusia y Austria.

A esta noticia añaden muchos, que si en los 15 dias siguientes á la partida del cuerpo diplomatico, no han sido espulsados del canton de Berna y del resto de la Suza todos los refugiados políticos, de cualquier nacion que sean, entrará un ejérc to de 80.000 hombres por la Saboya, el Tirol y el Gran ducado de Baden.

No se ha alterado en nada la tranqui idad de Berna, á pesar de la publicidad que se ha dado á este acto de alta diplomacia: el gobierno ha permanecido sosegado, y el pu blo en general no ha manifistado sino una generosa disposicion de defender la patria, en caso que le llamen para este efecto.

-- El gabineto inglés parece oponerse formalmente á las relaciones del canton de Neuchatel con la confederacion suya. Aseguran que viendo lord Palmerston con disgusto esta nueva complicacion de intere es en los Estados del continente, ha trasmitido al gabinete prusiano una protestacion contra esta medida; y al mismo tiempo á los refugiados polacos que se encontraban en este canton una orden que termina asi:

"Las secciones de policia y justicia, en cumplimiento de las determinaciones del consejo ejecutivo, os ordenan que os aprovecheis al instante de las ofertas que os ha hecho el gobierno frances. Ademas no solo se os darán pasaportes para pasar á un puerto de mar y de alli á Inglaterra, en caso de que no seais tolerados en Francia, sino que á cada uno se asegurará por cuenta del erario dos asientos en las diligencias y 2 fr. de Francia para vuestra subsistencia. La antigua comision central polonesa entregará á los que lo pidan el dinero que necesiten para el viage.

Si no os someteis á esta orden, y retardais lo que el honor y el deber os mandan en la posicion que os encontrais por las circunstancias, se verá obligada la autoridad á intimaros las severas medidas de policia que debe haceros conocer el juez.»

INGLATERRA.

Londres 29 de abril. Una diputacion compuesta de cinco individuos se presentó ayer en casa de lord Melbourne, á los que ha recibido la peticion que habia rehusado antes, y prometido entregarsela al rey. (Times.)

El Mercure de Derbie anuncia, que en la semana corriente quedará disuelta la union del comercio, y que se han disminuido considerablemente en estos últimos dias las contribuciones destinadas á sostenerla. Las diferentes lógias han embiado á las mugeres y jóvenes que pert necian á la union la orden de que renunciasen toda relacion con ella, y procurasen buscar trabajo. En consecuencia muchas personas lo han pedi lo en diversas fábricas, pero no se ha podido emplear sino un corto numero porque habian buscado ya otros obreros. (Sun.)

and the state of the state of

Idem 30.

La cámara de los lores ha empezado á discutir la peticion de los unionistas presentada por lord Melbourne, y no ha ofrecido ningun resultado.

FRANCIA.

Leon 27 de abril. El número de las prisiones hechas en los últimos dias de la insurreccion ascendia á 400, poco mas ó menos. Entre los detenidos preventivamente hay un cierto número de personas conocidas por la exaltación de sus opiniones legitimistas; pero los republicanos forman el mayor número.

-- Circulan de nuevo rumores alarmantes en esta ciudad: si se hiciese caso de ellos, se volveria á ver amenazada la tranquilidad pública. No podemos e plicar su orígen pero sosp chamos que tenga algun fundamento.

- Los jueces de paz de los diferentes cantones de nuestra ciudad, no se han ocupado en otra cesa, despues de nuestros desastres, que en hacer procesos verbales para reparar el de trozo que el cañon ha hecho en muchas casas. Es imposible hasta ahora hacer una justa valuacion de las devastaciones que han sufrido los propietarios y los inquilinos.

(Reparateur.)

Paris 1.º de mayo. Ayer hubo una gran revista para distribuir las condecoraciones á los regimientos de la guarnicion de París, infantería, caballeria y artillería. Despues de la revista y haber desfilado las tropas los oficiales superiores, subalternos y soldados formaron en cuadro delante del pavellon del Relox; recibio cada uno su condecoracion, y oyeron con entusiasmo una alocucion que los dirigió el rey, la que sentimos no poder reproducir aqui. Los agraciados han sido ocho por regimiento: en este número se comprenden las condecoraciones que se han dado á los soldados heridos últimamente, y que ahora se hallan en el hospital. Muchos coroneles, entre los cuales se citan los del 8.º de línea y el 1.º de artillería, han obtenido las cruces de comendadores de la Legion de Honor.

La Reina y las princesas estaban en el balcon del pavellon del Relox. Habiendo manifestado el rey que no queria se hiciese ningun gasto con motivo de sus dias, y que los fondos destinados para cel brarlos se empleasen en favor de las víctimas de las turbulencias de abril, se ha decidido que no haya iluminacion este dia. No obstante estarán cerrados los establecimientos públicos. (Temps.

ESPAÑA.

Alava 10 de mayo.

— Estamos autorizados para dar publicidad á la siguite carta de Sopelana, hallada en poner de Lucía Guinea, natural de Orduña, y que nos ha sido transmitida con objeto de que los ilusos acab n de desengañarse de las ideas que abrigan los coriféos de la faccion.

"Izarra 4 de mayo 834. — Mi amigo Villar al: mal aspecto toman nuestros asuntos porque han difund do tanto las gacetas que hablan de la triste situacion de nuestro adorado Carlos V, que por mas que hacemos no podemos disuadir á estos canallas de nuestros soldados, por que los de este collon Cu villas les dicen que no han hecho mas que correr desde Portugal á Barambio; que Merino ha hecho lo mismo, que solo ha salvado su pellejo porque le tienen oculto en un convento, y otra porcion de cosas curiosas que alejan toda esp ranza de que veamos al rey que no sabe donde esconderse porque le persiguen mas que á nosotros estos judíos de cristinos.

Esta carta tiene por obj to hacer conocer á V. que ahora mas que nunca necesitamos de rigor para formar un buen bolsillo y largarnos á Francia, porque teniéndo o no faltará un barco en que escaparnos, y que se... estos miserables, que por los cristinos no serán tan crueles que piensen en fusilar á todos como lo harían con nosotros.

Dígame V. como pi nsan los suyos para decidirme ó á que nos unamos para ir en aquel caso por Marquina, ó bien por esa para tomar la frontera, y si puedo contar con seguridad para llevar algunos cuartejos, fruto de quien ya des a perder de vista este pais, y es su amigo.

des a perder de vista este pais, y es su amigo., — El dia 29 de abril desde Mas de las Matas, en Aragon, da parte el coronel del provincial de Cu nca D. Manuel de Mazarredo de que en las ismediaciones de Aguaviva habia batido completamente á la faccion del cabecilla Bayod compuesta de 72 hombres, matándole 50 individuos y al capitan José Torres, cogiéndole 5 prisioneros, entre ellos dos oficiales D. Pedro del Mar y D. Gerónimo Collado que han sido pasados por las armas, y qui dando en su poder todo el bagage y armamento.

de la provincia de Zamora. Por parte recibido en el dia de ayer he sabidoque en el Domingo 4 d lorrienre se presentaron al Alcalde mayor de la villa de Alcañices las autoridades civiles de la ciudad de Miranda huyendo á la vista de una faccion portuguesa y algunos pérfidos españoles. Inmediatamente dicho Alcalde mayor dió conocimiento al comaudante accidental de la columna móvil de carabineros de costas D. Francisco Guerrero, quien animado de los mas patrióticos sentimientos dispuso la fuerza que te-

nia a sus ordenes, y en union con cuarenta Urbanos y se. sentá de sus carabineros, que aquel armó del mismo Alcanices y de Fornillos, antes de amanecer emprendió su marcha para Miranda: á sus inmediaciones divisaron una porcion de faccio os, los que atacados por diez Urbanos hu-yeron precipitadamente. Cerca de aquella Ciudad se avistaron otros cuatrocientos hombres distribuidos en guerrillas y parapetados en las peñas y cercas: roto el tuego por una y otra parte y conociendo el valiente comandante Guerrero la superioridad numérica de los facciosos, dispuso cargar sobre ellos à la bayoneta: esta operacion se ejecuto con tal bizarría y acierto que al primer encuentro abandonaron los rebeldes el campo, quecando en poder de los valientes carabineros y Urbanos un crecido número de prisioneros, igual número de fusiles, un caballo, una yegua y de aquellos algunos heridos. El Gobernador de aquella Ciudad y otras personas de carácter salieron á ofrecer la entrada en e la, la que verificaron cerciorados de la huida de aquellos disidentes. Tat ha sido la decision y valentia con que se han conducido en esta espedicion el expresado comandante Guerrero, el Alcalde mayor de Alcanices D. Ramon García, el escribano de su Ayuntamiento D. Manuel Antonio Fraile, los sesenta carabineros, catorce Urbanos de Alcanices y veinte de Fornillos, debiendo hacerse mérito particularmente del sargento 1.º José Guillot, que en medio de la accion seapoderó de un ordenanza con caballo y armas; del Lic. D. Isidro Lopez, que al frente de cuatro Urbanos de Fornillos montados en mulas, contribuyeron al buen éxito de tan feliz jornada, sin que por nuestra parte haya habido un solo herido.

— Por el mismo porte se sabe que las tropas de doña María de la Gloria con algunos carabineros españoles batieron en la noche del 6 entre Angueira y Miranda los dispersos de la referida a cion siguiendo su alcance el comandante Guerrero con algunos oficiales portugueses que le acompoñas.

Me apresuro á comunicar al público tan satisfactoria nueva, lisonjeándome sobre manera la brillante conductin y decidida lealtad de los beneméritos Urbanos, que con los valientes carabineros han contribuido á tan brillante accion, de que he dado conocimiento á la superioridad = Zamora 9 de mayo de 1834. = M. El Marqués de Valdegema =

Valencia 7. de mayo. = El dia cnatro de este mes, cuando el Sr cónsul de Francia llegaba á bordo de la corbeta de S. M. Británica, Champion, mandada por un miembro del parlamento é hijo de un par de Inglaterra, que está hace tres dias anclada en nuestra rada, se izó en el palo mayor el pabellon tricolor saludándole con once cañonazos. Tenemos tanto mas gusto en das publicidad á este hecho, cuanto prueba la firme union existente entre dos naciones libres y tan poderosas, decidides embas á proteger con todas sus fuerzas la causa de ISABEL II y de la regeneracion de España.

Badajoz 10 de mayo. = A las once de la mañana del dia 2 del corriente ha sido sorprendido el presbitero don Miguel Gros, director de la casa de ordenandos de esta ciudad, por el señor Subdelegado de Fomento y su secretario: y con dos celadores de policía fué conducido á prision: se dice que la correspondencia de cicho pre bistero no ofrece la mayor confianza, y que encierra secretos que él no pensaba publicarlos.

El zelo de aquel tribunal se estiende á todas partes: los agentes de la revolucion no se escapan á su cuidado, sin embargo de la práctica que observan, tirando piedras y guardando manos. Encargamos á nuestros lectores huyan de semejantes escenas.

Cáceres 9 de mayo. = Una facciou compuesta de cincuenta hombres capitaneada por los Cuestas, refugiados en Portugal, pasó la frontera y entró en el pueblo de Cassa de Don Antonio la tarde de la resorre ndiendo ásus habitantes con el grito de: viva Carlos v. Hicieron una descarga frente á la casa de alcalde, de la cual resultó muerto Julian Ortiz, soldado del provincial de Logrofio. Saquearon por fin é incendiaron la casa de dicho alcalde, quien se defendió en vano y con el mayor denuedo por mas de una hora, y marcharon despues por el camino de Cordovilla. El dia siguiente se supo la de graciada noticia de que estos foragidos habian asesinado vilmente á cuatro Urbanos de Torremocha, que salieron á busar armas á Badajoz.

Inm diatamente corrieron de todos puntos los l ales, abrasados en sed de vengar estos horrendos crím nes. Los vecinos de Alcuestas tocandola scampanas dieron la señal de alarma y dejando en la plaza á los honrados habitantes de aquel pueblo, salieron de a li unos veinte valientes, al mando del brigadier D. Di go Pacheco con direccion al puerto de Carmonita, en breve se les r unieron los Urbanos de Montanchez, que acudian al socorro de sus vecinos, y los de las Casas, tambien inmediatos; persiguieron infatigables y lograron alcanzar á los vandidos: los cargaron con la caballería, y los derrotaron en el acto, cubriendo el campos de cadáveres, prisioneros y despojos militares del enemigo. Los Cuestas se habian fugado con solo 20 hombres hícia Collarin y el brigadier Pacheco con sus tropas, les siguen tenazmente hasta conseguir su total esterminio.

*Al publicar tales ocurrencias el Subdelegado de Fo-



in the leoeoache liturileo

a os oie

ia in in ie d

es, rin a, en ce te os

lel on ta eiro ue os in y an

de iaiailo
on
ilcoaliaada
e á

es, cos de de de al al al con con do res 20 Icono de "Falta página"



Icono de "Falta página"